



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprueba dictamen y ampliación de fundamentos concurso Nodocente Categoría 3667/5B Informática // EX-2025-00726369- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RD-2025-603-E-UNC-DEC#FAMAF por la que se llama a concurso para proveer un (1) cargo Nodocente Categoría 3667/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñarse en el Departamento de Informática de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba (FAMAF-UNC);

La resolución RD-2025-818-E-UNC-DEC#FAMAF por la que se solicita al Jurado ampliación de los fundamentos del dictamen;

Las Actas N° 5 y N° 6 del Jurado interviniente en el mencionado concurso; y

CONSIDERANDO

Que por medio de su Acta N° 5 el Jurado eleva al Sr. Decano las actuaciones y el orden de mérito resultante del concurso;

Que por resolución RD-2025-818-E-UNC-DEC#FAMAF se solicitó al Jurado la ampliación de los fundamentos del dictamen;

Que por medio de su Acta N° 6 el Jurado interviniente eleva la ampliación de los fundamentos del dictamen solicitada;

Que corresponde aprobar el dictamen con la ampliación de sus fundamentos.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen y la ampliación de los fundamentos del mismo contenidos en las Actas N° 5 y N° 6 del Jurado interviniente en el concurso nodocente convocado por resolución RD-2025-603-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir un cargo Categoría 3667/5B (Agrupamiento

Técnico Profesional) para desempeñarse en el Departamento de Informática de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba (FAMAF-UNC), que como anexos 1 y 2 se adjuntan a la presente.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.